LITORALPRESS

Fecha: 04-05-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Economía
Título: **Royalty elevaría a 82% tasa impositiva de mineras, doblando a competidores**

Pág. : 5
Cm2: 476,4
VPE: $ 6.257.411

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: Positiva

Ayer fue aprobado por la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados:

Royalty elevaría a 82% tasa impositiva de mineras, doblando a competidores

Según Cochilco, sería más del doble de lo que se cobra hoy en Chile y en naciones líderes de esta actividad como Australia del Sur (44,6%) o Perú (40,7%).

TOMÁS VERGARA P.

El proyecto de *royalty* minero avanza en su tramitación, luego que ayer la iniciativa fuese despachada por la comisión de Hacienda de la Cámara, instancia donde el biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, presentó una simulación realizada por Cochilco, respecto a cómo operaría el nuevo sistema tributario aprobado con el actual nivel de precio del cobre de US$ 4,5 la libra, en una empresa ficticia que produce unas 150 mil toneladas del metal anuales, entre otras consideraciones.

Los resultados del ejercicio arrojan que la empresa estándar tendría en un año normal de operación una carga tributaria de 82,3% en Chile, mientras que el resto de las jurisdicciones en comparación enfrentarían una carga tributaria de 40,7% en Perú, 44,6% en Australia del Sur, 40,1% en Columbia Británica y 41,6% en México.

En este escenario, sin la aplicación del *royalty* en discusión la carga tributaria de Chile llegaría a 40,3% en estas mismas condiciones. "Algo no está bien en un proyecto que busca elevar esa carga a 82%. Con este proyecto, las compañías tendrían que tributar el doble en Chile que en los otros países líderes de la industria. Con este impuesto no es que estemos un poco arriba o abajo, estamos completamente fuera de rango", aseguró Jobet.

Fuente Reportes de las empresas a la CMF

El presidente de la comisión, y uno de los impulsores del proyecto, el diputado Daniel Núñez (PC), sostuvo que "necesitamos un sistema que capture la renta minera, y para nosotros el mejor sistema es el *royalty*; por lo tanto, teniendo *royalty* no se requiere impuesto específico, por lo que esa tabla bajaría".

El académico de la Universidad Católica, Gustavo Lagos, dijo que el proyecto "sería desastroso, la escala que se propone es totalmente desproporcionada y no tiene ninguna comparación con nada que se conozca en el mundo. Si esto se da, va a haber un montón de faenas que van a cerrar dentro de 4 a 5 años".

"La minería chilena ha ido perdiendo competitividad, y ese es un hecho tan indesmentible como preocupante. Hoy tenemos una carga tributaria que supera el 40% y que es comparable con la de nuestros principales competidores, por lo que aumentarla puede tener un impacto negativo sobre un sector que históricamente ha sido un motor de desarrollo y bienestar para nuestro país", añadió el presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino.

Pese a estos antecedentes, la instancia despachó la iniciativa a la Sala de la Cámara, aprobando la distribución de los fondos y desechando la indicación que buscaba eliminar la invariabilidad tributaria que tiene gran parte de la industria hasta 2023.

BHP se involucra

En entrevista con Financial Times, el presidente de BHP Minerals Americas, Ragnar Udd, abordó el proyecto de *royalty* que se tramita y sostuvo que "puedes absolutamente intentar sacar más de la gallina de los huevos de oro, pero solo necesitas tener muy claro cuáles son las implicaciones a largo plazo (...). Y el tipo de reformas que se están presentando en este momento serán realmente bastante perjudiciales para la industria".

El ejecutivo también recordó que las empresas han venido perdiendo competitividad.

Pago de tributos se dispara en medio de la pandemia

La continuidad operacional de las mineras en pandemia fue clave para el último ejercicio, donde las ganancias de las 15 firmas privadas más grandes que hay en el país excedieron los US$ 3.800 millones, superando en un 28% lo visto en 2019 y en línea con el resultado global de 2018. También subieron los impuestos pagados, totalizando US$ 2.380 millones, en comparación con los US$ 1.530 millones que desembolsó la industria privada el año previo (ver infografía).

Dicha variación se explica porque a mayor utilidad, más alta es la tasa impositiva. "También hay un elemento de control de costos que es bien relevante; se ha mantenido la disciplina, lo que en otros períodos no era así, los costos iban siguiendo al precio. Este es un aprendizaje que se tuvo desde el superciclo, pero es también un requerimiento cada vez más fuerte de los inversionistas, que criticaron fuertemente a la industria tras el último superciclo", aseguró el director ejecutivo de Plusmining, Juan Carlos Guajardo. Añadió que con estos resultados se ve que "el sistema está dando frutos, uno puede preguntarse si está satisfecho, pero sin matar a la gallina de los huevos de cobre, como ocurre con el proyecto de *royalty*".